

Senor General G

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA

(CEFAFA)

FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

PAC

0000001

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A. PBX 2234-7100, 2234-7119, 2234-7135

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 201801 310

CORRELATIVO POR TIRO DE O/C: 18

REGISTRO NUMERO..... 31894-5

NUMERO de N.I.T..... 0814-141284-0020

PROVEEDOR REPUESTOS Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS GLOBAL MARKET, S.A.DE CV

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL.:201711-350

NIT: 0814-030514-101-0 CREDITO A 30 DIAS 31/01/2018 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
102988	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA SUBESTACION ELECTRICA.	1.00	774.3400	\$ 774.34

Federico Galvez
Juan de Galvez
21/1/18

REGMA, S.A. DE C.V.
Repuestos y Servicios
Técnicos Especializados
Global Market, S.A. de C.V.
NCR: 232895-6

ADMIN TITULAR: ING. SALVADOR ABREGO.

Total Compra: 774.34
I.V.A.: 100.66
Total: 875.00

CEFAFA LG 10/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA SUBESTACION ELECTRICA. TIEMPO DE ENTRGA 1 DIA HABIL DESPUES DEL LLAMADO DE CEFAFA, INCLUYE 1. PRUEBA DE RELACION DE TRANSFORMACION. GARANTIA DEL TREBAJO 4 MESES. INCLUYE LIMPIEZA, REAPRIETE DE PIEZAS Y CONEXIONES DE SUBESTACION EN CASO DE EMERGENCIAS DEBERAN SER ATENDIDOS INMEDIATAMENTE AL LLAMADO POR PARTE DEL CEFAFA PRUEBA DE RELACION DE TRANSFORMACION, PRUEBA DE RIGIDEZ Y ACIDEZ DE ACEITE DIELECTRICO, EMITIR CCF A NOMBRE DE CEFAFA

La entrega del producto deberá efectuarse en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada. Nota: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generados por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 por copia.

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
TECNICO
GACI

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
GERENCIA DE
ADQUISICIONES

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
GERENCIA
GENERAL

Elaborado por:
Tecnico GACI
JEFATURA DE
PRESUPUESTO
Asado Presupuesto:
Jefe Manuel Villanueva
Jefe de Presupuesto en Funciones

Elaborado por:
Ing. Jesús Galacios
Gerente de Adquisiciones
Jefe GACI

Autorizado por:
Comandante Juan Antonio Calderón González
Gerente General

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, será exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.